

FABANA S.A.

ACTA N° 4

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FABANA S.A.
CELEBRADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2012**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Abril del dos mil doce, a las diez horas, se reúne la Junta General de Accionistas en la Compañía FABANA S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: **ANTONIO JOSE VALQUEZ ONOFRE** por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25 % de su valor y con derecho a 66.65 votos; **DILFER VINICIO NAZARENO GRACIA** por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS SESENTA Y SIETE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25 % de su valor y con derecho a 66.65 votos; y **BALDOMERO ENMANUEL ANDRES VALENCIA GALARZA** por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS SESENTA Y SEIS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25 % de su valor y con derecho a 66.50 votos.

Preside la sesión el Sr. Ing. Civil **ENMANUEL ANDRES VALENCIA GALARZA**, y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta la Dra. **MACERENA VALENCIA GALARZA**, quienes informan y atestiguan:

Los Estados financieros presentados al término del ejercicio 2012 se presentaron de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador los cuales comprenden las normas e interpretación emitidas por el IASB, las que comprenden las normas internacionales de Información Financiera (NIIF). Dando como resultado una utilidad del Ejercicio.

Atestiguado el resultado de la compañía FABANA S.A. se procede a la aprobación por los accionistas, y se declara aprobado.

Finalmente el Presidente Ad-Hoc manifiesta que de conformidad con el Reglamento 12595 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente son:

2. Lista de asistentes y número de acciones que representan
- b. Copia certificada del acta por la Secretaria Ad-Hoc de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara cerrada la sesión.

FABANA S.A.

Remiendo para constancia al Presidente Ad-Hoc de la Junta y la respectiva Secretaria Ad-Hoc que
verifica



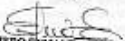
ANTONIO JOSÉ FALQUEZ OSORIO

Accionista/Vice-Presidente Ad-hoc de la Junta



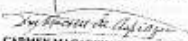
ULISES VIRCHID SAZARENO GRACIA

Ex-Accionista



BALDOMERO ENMANUEL ANDRÉS VALENCIA GALARZA

Accionista/Presidente Ad-hoc de la Junta



CARMEN MACARENA VALENCIA GALARZA

Accionista/Secretaria Ad-hoc de la Junta